

Lugo, un mes.	1pta.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem. un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO

no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Domingo 17 de Febrero de 1918

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia, al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 1

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

DEL MOMENTO

EL PAPEL, CONTRABANDO

Nuestros lectores habrán leído en los telegramas de ayer la noticia comunicada por el Gobierno de Berlín declarando que el cartón y el papel, así como las materias celulósicas extraídas de la madera para la fabricación de ambos artículos, se considerarán para lo sucesivo contrabando de guerra; lo que significa que el hundimiento de los buques que lleven cargamentos de esa naturaleza, está plenamente justificado, conforme a las leyes supremas que la nación de Guillermo II intenta imponer al mundo.

Esta innovación que Alemania introduce en su ya numerosa lista de artículos de contrabando, perjudica única y exclusivamente a los países neutrales y, de un modo particular y directo a España, por las circunstancias especiales que la fabricación de papel atraviesa aquí.

Sabido es que en nuestra nación se carece de la pasta celulosa y de otras materias primas indispensables para la elaboración del papel, y conocidas son también las dificultades con que los fabricantes de dicho artículo vienen luchando desde que empezó la guerra europea para adquirir aquéllas en el extranjero. Todos los lectores tienen asimismo conocimiento de la enorme carestía alcanzada por el papel y particularmente el destinado a la prensa que aumentó en el precio más del 300 por 100, lo que ocasionó la muerte de bastantes empresas periodísticas y considerables perjuicios a todas las que se, pues, los incalculables quebrantos que para esta industria acarrearán la grave medida adoptada por Alemania declarando contrabando de guerra las materias celulósicas que a la fabricación del papel se destinan.

No nos explicamos los fines que el Imperio germano pueda perseguir con esta disposición, como no sea un deliberado propósito de crear dificultades a la vida de los pueblos neutrales, abusando de la brutalidad frente a los débiles a que hace alusión el artículo de fondo publicado en el The Times de Londres. Al declarar contrabando de guerra el papel, Alemania no perjudica poco ni mucho a los pueblos que en contra suya guerrean, ya que, desde el principio de la campaña, dió orden a sus naves submarinas de que destruyesen todo comercio enemigo. La medida ahora adoptada pues por el Gobierno de Berlín, va decididamente contra los neutrales y de un modo directo contra España.

Esta es, sin duda, la forma en que la generosidad teutona corresponde a nuestra prudente neutralidad, después de echarnos sesenta y un barcos al fondo de los mares. Más elocuentemente que todos los comentarios que puedan salir de nuestra pluma, habla la Gaceta llegada ayer a Lugo. He aquí el decreto: «Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

«Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto imperial de 18 de enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma; así como sus residuos; pasta de madera y celulosa. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio de esta Sección inserto en la Gaceta de Madrid de 16 de agosto del año último. Madrid, 12 de febrero de 1918.—El subsecretario, Marqués de Amosta.»

entre ellas porque pretenden balkanizar a la inmensa Moscovia formando pequeñas nacionalidades fragmentarias. En su intención, Ucrania debe ser un espacio de estado fundador de los Imperios Centrales. Ya lo han reconocido legalmente. Ahora les falta organizarlo, darle fronteras, imponerle una jerarquía. Para ello deben enviar sus batallones a Karkoff y Kiew, es decir, declararse enemigos mortales de la Revolución, meterse en el aviso pero maximalista, exponer sus tropas al contagio de las ideas extremas que triunfan sangrientamente desde la Siberia al Cáucaso y desde Polonia al Mar Negro...

Los maximalistas se han negado a firmar la paz que los Imperios Centrales exigían. Pero se han negado también a proseguir las hostilidades, y han dicho que desmovilizaban el ejército. No. El ejército se había desmovilizado solo. En marzo de 1917, millón y medio de soldados abandonaron las filas espontáneamente y marcharon a sus aldeas para que les diesen tierras y luego, los demás siguieron su ejemplo. Solo restaban en los frentes algunos esqueletos de divisiones, sin jefes, sin oficiales, sin material, sin ganas de batirse...

No ha quedado resuelta cuestión alguna, ni la de los prisioneros ni la de los territorios ocupados, ni la de las relaciones comerciales. ¡Bizarro final de unas negociaciones absurdas, donde príncipes, magnates, generales y ministros dieron beligerancia a soldados, marineros y mujeres nihilistas!...

Ni paz ni guerra. Un statu quo peregrino que mantiene una inmensa anarquía al lado de dos feroces imperios militaristas, un poco gigantesco de desorden en las fronteras de dos autocracias.

Pero la revolución un día u otro, tendrá que organizarse, y tendrá que organizarse contra Alemania y Austria que fomentaron la desorganización y alentaron el separatismo. Mas tarde o más temprano, porque los pueblos y las razas no mueren; el caos eslavico concretarse en una ordenación. Sería probablemente republicana y federativa y Ucrania y Siberia, Cáucaso, Rusia Blanca, Estonia, etc., serán estados federados del enorme organismo pan-ruso.

Y ese enorme organismo pan-ruso si para cuando se organice no ha habido en Austria y Alemania transformaciones hondísimas, armará sus muchedumbres incontables y las derramará por el Oeste en busca de Viena y Berlín...

POR LA PROVINCIA

DOS DETENCIONES

Herido con un vaso.

La Guardia civil del puesto de Villaoirdid detuvo en la parroquia de Ferreira, en el Ayuntamiento de Riotorto al paisano José Fernández, mayor de edad, autor de una herida en la cabeza causada con un vaso a su convecino Antonio Fernández, hecho ocurrido hace noches en la taberna propiedad de este último.

La herida producida es de bastante gravedad siendo el autor de ella puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Una perdigonada.

En Guntín fué detenido por la beneplácita el sujeto Dositeo Vázquez, vecino de San Ciprián, presunto autor de haberle disparado un tiro de escopeta a Antonio González a quien se le arojaron en el vientre 22 granos de munición.

Al autor de este disparo se le instruye el correspondiente sumario.

EN CALDAS DE REY

Las bromas del Carnaval

El martes del Carnaval, a consecuencia de unas ausencias que se le dirigían en unas coplas de Carnaval cantadas por una comparsa de Caldas de Reyes, el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento don José Reguera amenazó con un revólver a los que componían aquélla.

El gesto matonesco exasperó a los de la comparsa y a parte del público que presenciaba el hecho, estando a punto el señor Reguera de salir muy mal librado del lance.

Entre guardias, se marchó a su domicilio, donde, por recomendación de la autoridad, tuvo que permanecer el resto del día a fin de evitar cualquier incidente desagradable.

Del Centro Obrero

Nota oficiosa

Por dificultades surgidas a última hora a los oradores de fuera de la localidad que debían venir a tomar parte en el mitin anunciado para hoy en el Teatro-Circo, se suspende el acto hasta nuevo aviso.

AYER

FRIO Y CALOR

En los cuerpos y en el ambiente, se sintió ayer mucho frío, en cambio llegaron a muchas atmósferas los cerebros políticos que hora tras hora, barajaron nombres y números, y distritos y combinaciones.

Estuvo el día oscuro, triston, sin que en la vida local hubiese más que la nota política como dominante.

Hemos asistido, sin querer, a un cambio de impresiones del corrillo que allí en el salón de conferencias del congreso pudieran celebrar los diputados por nuestra provincia. Conservadores y liberales, en p ena calle a ratos, y en los saloncillos del Méndez Núñez, después, se acabaron de orientar sobre el estado de las organizaciones y del censo electoral en cada distrito.

VERSOS ESPIRITUALES

OTOÑO INTERIOR

Atardecer... Tristeza... Alma mía, ¿qué tienes? ¿qué indolente pereza hoy te domina? Vienes cansada y fatigada...

¿Acaso —hija de la Alborada— lloras, e el nocturno, por tu ocaso?

Mariposa que el oro de tus alas, gastaste, ¿qué fué de tu tesoro? Tanto, tanto volaste, que hoy, ya vieja y cansada, te caes en la mitad de tu camino, mustia y desalentada, sin Gloria, sin honor y sin Destino.

¡Sin Gloria y sin Destino! Paradoja de tu vida triunfal y aventurera; ¡el mañana está tarde, y no deshoja ni una rosa el rosa de tu quimera!

El mañana está tarde, y tu mañana no tiene Primavera: ¡ni aun un perfume tu jardín emana!

XAVIER BÓVEDA.

Orense, febrero-1917.

Los candidatos

Rodríguez Viguri

Como habíamos anunciado, ayer en el tren correo de Santiago, en donde estuvo unos días, el candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción D. Luis Rodríguez Viguri.

Esperábanle en la estación, entre otras personas el gobernador civil señor Torre, el alcalde Sr. López Pérez y el secretario del Ayuntamiento Sr. Pardo Pallín quienes acompañando al Sr. Rodríguez Viguri subieron al pueblo en el coche de la Alcaldía.

Soto Reguera

Llegó ayer el Sr. Soto Reguera. Le saludaron muchos elementos de aquel distrito.

Visitará a Vivero en la próxima semana.

Peña Ramiro

El señor conde de Peña Ramiro que llegó a Lugo ayer, habló con varias personalidades de la provincia, manifestando su satisfacción por el buen comportamiento de su distrito.

O'Shea

Regresó de Chantada el Sr. O'Shea acompañado de varias conocidas personas de aquel distrito.

Martínez de Velasco

Conferenció ayer con algunos elementos de Mondoñedo el Sr. Martínez de Velasco, convenciéndose del admirable estado de disciplina en que están los amigos del Sr. Montero Ríos Villegas en aquel distrito.

Hoy saldrá a visitar los Ayuntamientos de Mondoñedo.

De Mondoñedo

(De nuestro corresponsal)

Disfrutando de un tiempo impropio de la estación y sin el menor incidente, han pasado las fiestas de «Momo» en esta ciudad.

El domingo 10 han salido varias comparsas cantando couplets inspirados en la cuestión del comer porque atravessamos; y algunos grupillos de máscaras que animaron por un momento la monotonía de este pueblo.

El lunes; hubo, su miagita de paseo en el cantón, por el que cruzaron algunas jóvenes luciendo trajes típicos y alegres disfraces; siendo la nota más saliente un grupito de verdaderas enxebres que lo componían las encantadoras niñas Adeli-

la y Filomenita Barja Prieto; Rosarito, Carmiña y Conchita Díaz-Portas Núñez y Maruja Alonso Cigarrón.

Remedios y Amelia Gómez Real y Elenita Fanego, también lucían caprichosos disfraces; estaban muy monas.

Y ayer, martes, se desbordó la corriente: hubo animadísimo paseo en el cantón, en el que, elegantes señoritas, lucían trajes muy caprichosos; recordando los de japonesa, chula y bretona; haciendo especial mención de la encantadora Alicia Gómez Real, simpatísima, que vestía un hermoso traje de turca; se sostuvieron grandes batallas de confetti... en fin, que hemos pasado unas cuantas horas encantadas de la vida—como suele decirse.

A las 10 dió principio en el salón Teatro del Casino, un animadísimo baile de máscaras que se prolongó hasta las 5 de la madrugada; la Banda municipal cumplió admirablemente su cometido; hubo disfraces bastante artísticos, pero la mayor parte, a pesar de reinar un tiempo tan hermoso, iban prevenidos por si la pertinaz lluvia los sorprendía; y hasta otro año.

En la madrugada de ayer, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo el competente y simpático jefe de la Estación Telefónica de esta ciudad D. Vicente Giménez y Más, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

W. López Freire.

Mondoñedo 13 de febrero de 1918.

N. de la R.—Esta información llegó con retraso debido a falta de correo.

ANTE LAS ELECCIONES

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Hoy se reunirá la junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos.

La sesión de la junta, según precepto legal, se celebrará en la Sala de la Audiencia, la presidirá el presidente señor González Meléndez.

Hasta ahora los candidatos cuyos nombres se conocen, son los siguientes: Becerra, Sr. Conde de Peña Ramiro, conservador datista.

Chantada, D. Leonardo Rodríguez Díaz, conservador besadista, y D. Eduardo de O'Shea y Verdes Montenegro, maurista o regionalista.

Fonsagrada, D. Manuel Portela Valladares, demócrata, y D. José María Montenegro, maurista.

Lugo (circunscripción), D. Augusto González Besada, conservador; D. Joaquín Quiroga Espín, liberal albista, y don Luis Rodríguez Viguri, conservador besadista.

Mondoñedo, D. José Martínez de Velasco, demócrata.

Monforte, señor conde de Torre Novaes, demócrata, y D. Javier García de Leaniz, conservador osmista.

Quiroga, D. José Liado y Vallés, liberal romanonista, y D. Ramón Neira Pedrosa, demócrata.

Ribadeo, D. Ramón Bustelo, liberal romanonista.

Vivero, D. José Soto Reguera, liberal albista, y D. José Barro, independiente.

Puede, pues, aplicarse el artículo 29 de la Ley, a no tomarse medidas de carácter general por los mauristas o regionalistas en Becerra, Lugo, Mondoñedo y Ribadeo, y acaso en Vivero si el Sr. Barro desiste de presentar su candidatura.

Habrà lucha muy relativa en Quiroga, donde el Sr. Liado será elegido por gran mayoría, en Fonsagrada y en Chantada, ya, donde los Sres. Portela y Rodríguez superarán en votación a sus contrincantes.

Y quedará solo como lucha verdadera la de Monforte, a causa de contar con algunas organizaciones los conservadores, aun que las simpatías de la masa electoral están de parte del conde de Torre Novaes.

Esto es lo que hasta ahora se ve, pero, como en la política las sorpresas se suceden, todavía no caben afirmaciones definitivas hasta más adelante.

DE SOCIEDAD

Ayer en el tren correo salió para La Puebla del Broñón nuestro amigo el notario de aquel pueblo, D. Gumersindo López Pardo con su esposa.

Se encuentra en Lugo el Ilmo. señor D. José Riguera Montero.

Ayer en el tren correo pasaron para Santiago el exdiputado a Cortes D. Alonso Gullón y García Prieto y D. Manuel Sainz de Vicuña.

CRONICA

LA VAGA LIBELULA

por E. RAMIREZ ANGEL

Bruscamente, en este Madrid, parece como que hemos despertado de una pesadilla. Os reis, amigos?... Si no lo damos, los periódicos siguen viniendo, nuestras manos palpitantes como un amor, teñidos de rosa, —por que la sangre de la matanza europea continúa aún muy lejos, y como la distancia de... Es verdad, la vida económica tunde, martiriza, obsesiona; la vida política, con su esfuerzo bor dejar su carácter de farsa, nos impone ensimismamientos patrióticos que debieran ser nuestro cerebro menos intermitentes fugitivos... Pero ha llegado la hora inevitable de la pueril embriaguez diabolica; ha llegado de pronto, y como relámpago deslumbrador que trájese a sus claridades permanencias apetecidas bien amadas de eternidad... Ha llegado en suma el buen tiempo, el reinado de flujo de las mañanas de plata y de las des de oro, que sacan de los más recónditos de Villa y Corte un perfume de piro primaveral, incomparablemente perturbador.

Cuatro, seis, días, aseoleados. Va a seguir ya el prodigio hasta que el otoño rillento se lleve en sus remolinos la poca, no cincelada aún, de mayo florido. Porque esta gloria vernal arraiga en nuestro corazón sntes de que resplandezca en las frondas, y perfore, como clar de luz, el ceñudo almanaque de nuestro aposento de trabajo. Porque la primavera no está aún en torno nuestro, real, divinamente insolente y ufana, sino en otros, recatada, silenciosa, iniciando un confuso hervor en éxtasis y soliloquio. Porque—y ello constituye el júbilo predecidor de la hora presente—lo más bello y exquisito no es la llegada de la primavera sino el presentimiento de la primavera...

Instante nupcial en la vida del galeote o del precito que se debatía largamente, impotentemente, bajo el cielo turbio de la ciudad y del invierno! Como princesa de la Sonatina rubeniana, por estos incipientes ramalazos aureos, por estas languideces preliminares, por estos girones de fragancias misteriosamente enervantes, el espíritu del galeote expande, en un súbito estremecimiento de liberación. Y, sin poderle dar nombre pero embriagándose con su esencia, el alma de este precito, también.

«persigue, por el cielo de Oriente, la libelula vaga de una vaga ilusión...»

Madrid, a trechos chiquito y a trechos exaltado, cambia de ceño y de frase con el advenimiento de los días claros, y de arrabal a arrabal se llena de armonía y de languidez. Enfermo que convalece, no perdido su sonrisa, pero la propia y magnífica con incomparable generosidad. Y el no realizase la feliz taumaturgia, para consumarlo a su hora vela nuestro espíritu, atento todavía a las contadas y supermas pverilidades que han de redimirle.

Ya, en estos días benignos, cuyo crepúsculo vespertino tiene la indolencia necesaria para estimular los lirismos más fríos, la ciudad saca de sí misma sus pequenezes cotidianas y las transforma, enriqueciéndolas brujamente, como un genní de Las mil noches y una noche. Y las campanas, sobre la grisura del cañero, suenan claras, dulces, mágicas, con una pureza infantil que reaparece como al cabo de un siglo de estupor y pesadumbre ya las calles se llenan de voces ágiles y cantarinas que vierten un rocío singularmente grato sobre el corazón del recluido; ya la luz es reacla y el aire tibio y el silencio oloroso...

Por qué no festejar íntimamente el acceso, a pesar de su frágil pesadez?... Anticipemos el alborozo ya que se nos anticipa la alegría. La apretada magnolia de los presentimientos, de los planes, de los anhelos vagos va a abrirse. El buen tiempo llega a la ciudad. Nosotros, ciudadanos vulgares ¡cuánto vamos a realizar ahora! ¡Cómo vamos a enamorarnos! ¡Con cuánta fé habremos de entregarnos a todo y a todos... hasta que octubre asome, allá en el Parque, su livido gesto de disipador!...

(Prohibida la reproducción.)

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria

CONFERENCIAS POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NOTAS POLITICAS

Madrid 16-22'10.

Habla el presidente

El presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas extendió hoy en su conversación con los periodistas. Calificó de patraña el Sr. García Prieto las imputaciones que, con motivo del torpedeamiento del vapor español «Giralda», le dirigió el diario jaimista «El Debate».

Dijo que fué requerido por algunos amigos que le interesaron formase parte de una Sociedad de transporte de carbones entre puertos españoles.

—Yo—siguió diciendo el presidente del Consejo—puse mis ahorros y mi trabajo profesional en beneficio de la expresada sociedad de transportes.

Otorgáronme en ella el cargo de vicepresidente segundo y únicamente asistí a una sesión de las que celebró la Sociedad.

Para que nadie tuviese que hacer cargos contra mí, inmediatamente que me nombraron presidente del Consejo de ministros, dimité el que tenía en la referida entidad de transportes de carbones y retiré los fondos que en sus cajas había depositado.

Terminó diciéndole Sr. García Prieto que nada tenía que ver, ni con la Sociedad, ni con el «Giralda», desde el momento en que me hice cargo de la jefatura del Gobierno.

Ignoro si el arrendamiento del «Giralda» fué hecho en fin de octubre, como asegura «El Debate», porque en aquella fecha, ya no pertenecía a la Sociedad aludida.

Juzguen ustedes ahora de lo que dice ese periódico y lo que hay de cierto.

Las notas a Alemania

Fuó interrogado después el presidente acerca de las reclamaciones del Gobierno español al de Berlín sobre los torpedeamientos de barcos.

—Sobre este punto—creo prematuro poderles dar ningún detalle.

El Gobierno trabaja activamente en ello.

Tranquilidad

A pesar de las precauciones adoptadas temiendo que ocurriesen desórdenes en algunos puntos, los telegramas oficiales de los gobernadores de toda España acusan tranquilidad completa.

No había huelga

Los obreros madrileños han desmentido una vez más que pensasen ir a la huelga el día 16, a pesar de lo que algunos periódicos vinieron diciendo.

Hasta que las elecciones se celebren, no hay que abrigar temor alguno respecto de la huelga general.

Información general

Madrid 16-22'30.

Sangriento choque de trenes.—12 muertos y 31 heridos.—En la línea de Cataluña

Recíbense noticias simultáneas de Lérida y Barcelona dando cuenta de un espantoso choque de trenes.

Ocurrió entre las estaciones de Benifarr y Tamarit.

El tren correo ascendente de Barcelona chocó violentamente con el mercancías que conducía ganado y venía en dirección contraria.

El choque fué espantoso.

Resultaron muertas 12 personas y heridas 31.

De la estación de Lérida salieron varios trenes de socorro.

El Gobierno, al tener conocimiento del accidente, nombró al ingeniero señor Montagu, para que saliese para el lugar del siniestro, a fin de depurar las responsabilidades de lo ocurrido.

La prensa extrañase de la frecuencia con que a partir de la huelga ferroviaria ocurren siniestros en las vías.

Pide que se exijan responsabilidades a los causantes de estas catástrofes.

Un submarino hundido

En el Canal de la Mancha fué hundido un submarino alemán por varios aeroplanos aliados.

Fuó recogida parte de la tripulación por barcos británicos.

Los procesos de traición en Francia

La prensa francesa ocupase de la condena de Bolo y del caballero Cavallini a la última pena.

La Acción Francesa, dice que estos actos de justicia son convenientes para dar finjal bandolerismo político que existe en las altas esferas de la República.

Espérase con ansiedad la causa contra Caillaux, para quien la opinión reclama inmediata justicia.

Rumanía a la paz

Despachos de Amsterdam aseguran que los aliados no se oponen a que la nación rumana entre en las negociaciones de paz propuestas por los Imperios Centrales.

Se han suspendido ya las hostilidades entre rumanos y rusos.

Los submarinos

Fueron hundidos en el mar del Norte dos veleros ingleses y un buque francés de gran porte, por los submarinos germanos.

De Barcelona

Los radicales han repartido profusamente un manifiesto electoral firmado por Lerroux, en el que se ataca duramente a los regionalistas.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Idem fin de mes, Amortizable al 4 por 100, Idem al 5 por 100.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes París (vista) francos, Londres (vista) libras.

LA GUERRA EUROPEA

Madrid-15-22-30.

Parte francés

París. (Oficial).—Fueron rechazados furiosos ataques enemigos en todo el frente.

Los aviadores alemanes bombardearon a Nancy.

Ocasionaron víctimas solamente en la población civil.

Parte inglés

Londres.—(Oficial). Hubo actividad de artillería en todo el frente.

Parte italiano

Roma.—(Oficial). En Asiago hubo combates y acciones entre patrullas.

En Col Capsille fué rechazado el enemigo.

En el Pasubio luchan activamente ambas artillerías.

Parte alemán

Berlín.—Oficial. Rechazamos ataques enemigos en el frente italiano.

Realizamos algunas incursiones con éxito en el frente francés.

Nuestros aviadores bombardearon a Nancy y otras poblaciones francesas.

Regresaron indemnes al punto de partida.

Sin telefonemas

Nuestro corresponsal en Madrid no nos ha enviado hoy la conferencia telefónica que solemos recibir a las ocho de la mañana.

Ignoramos la causa de esta falta de información.

Dicen los candidatos

En el Méndez Núñez.

El Sr. O'Shea dirigiéndose a nuestro amigo Pardo Pallán, en quien sin duda creyó ver en bloque a los bloquistas, le anunció lleno de satisfacción:

—Soy el árbitro en la provincial! Tengo cuatro poderes para hacer de ellos lo que quiera!

Al secretario de nuestro Ayuntamiento no le sorprendió la noticia. La había previsto. Más le preocupaba una lista en la que iba preparando la respuesta, a ocho días vista, para el anuncio del señor O'Shea.

A todo esto D. Vicente Quiroga y don Ramón Neira hablaban en un corro de quirogueses, mientras D. Joaquín y D. Luis Quiroga, con el Sr. Lladó, con el presidente de la Diputación, y con otros amigos cenaban tranquilamente.

D. Leonardo Rodríguez, recién llegado de Chantada, se disponía a contestar nuestro cuestionario... —En Carballedo tuve un recibimiento excelente—iba diciendo—; en Palas y en Antas muy bien también aquellos amigos.

Notamos que la preocupación advertida en el ex diputado por Chantada, días pasados, había desaparecido. Hasta nos parecía adivinar en sus palabras que gran parte de aquella gente de Chantada cuya adhesión le era dudosa, ya estaba contrariada de nuevo como incondicional.

Con el Sr. Portela iban y venían por los pasillos del Hotel un enorme grupo de fonsagrados. Como receloso de ellos, el ex-diputado provincial D. Manuel Díaz con alguna gente del distrito de Fonsagrada, repasaba una lista.

Ni unos, ni otros hablaban más de lo debido, y procurando evitar que oídos ajenos a la causa respectiva percibiesen la menor palabra.

El conde de Torre Novaes, algo nervioso, con las manos escondidas en los bolsillos del pantalón, risueño y locuaz, nos contaba cosas de Pantón y de Monforte.—Conde: de usted estamos pendientes todos Monforte ha de ser el que diga la última palabra.

Y el simpático Torre Novaes, se mostraba optimista.

En la rotonda.

La habitual tertulia de la rotonda, engrosó anoche considerablemente.

El Sr. Martínez de Velasco, satisfecho ya de haber arreglado las cosas de Mondoñedo, oía con sorpresa a los de Ribadeo que le aseguraban, que solo se aplicaría el artículo 29 en el distrito del señor Bustelo.

Cuando el conde de Peña-Ramiro oyó de labios del Sr. Martínez de Velasco esta noticia, no pudo menos de preguntar: —¿Y por qué no se extiende ese privilegio a otros distritos?

Estaba próximo D. José Soto Reguera contando como un pleito de carácter mercantil había llevado a Vivero la lucha política: —Todo—decía—porque yo no quise apoyar en el asunto de la luz eléctrica a unos señores de Vivero, en contra de mis amigos de siempre y de los intereses generales del pueblo.

Y, cuando este tema se agotó, el señor Soto explicó quien era Redondo, ¡el candidato de los regionalistas, por Vivero!

Al Sr. Martínez de Velasco le habían contado que por Mondoñedo se presentaba Peña Novo, regionalista también, y el ex diputado por Mondoñedo quería informarse de quien era ese señor. Los informes le tranquilizaron totalmente y fué el primero que se retiró de la rotonda.

Serían las once y media.

Del regimiento de Zamora

Paso del teniente coronel

Hoy en el tren correo debe pasar procedente de El Ferrol y con dirección a Madrid, el teniente coronel del regimiento de Zamora D. Luis González Anguiano, con objeto de asistir el día 20 del actual al banquete que se celebrará en el «Palace Hotel» de la Corte, para conmemorar el 35.º aniversario del Real decreto de la creación de la extinguida Academia general militar.

D. Alfredo Sosa

El coronel de Infantería D. Alfredo Sosa Arbelo, que actualmente manda el regimiento de Gaiñica y anteriormente también tuvo el mando del de Zamora acaba de ser condecorado con la cruz de primera clase, inglesa, Reina Victoria, cuyas insignias le han sido remitidas desde Inglaterra, por conducto del ministro de la Guerra, como consideración por el acierto con que mandó el mencionado regimiento de Zamora, del cual es coronel honorario S. M. el Rey Jorge.

De Seguridad

Detenciones

A las dos y media de la tarde de ayer fueron detenidos en nuestra estación, por los guardias de seguridad números 7 y 18, tres individuos que dijeron llamarse Angel Abelairas, José Gonzalez y Angel Vidal.

Les fué ocupada una caja que contiene varios útiles de peluquería.

Parece que la referida caja la sustrajeron los tres individuos de la estación del ferrocarril de Betanzos.

Ingresaron en la cárcel.

Denuncias

Por los mismos guardias fueron denunciados al Gobierno civil tres taberneros de esta ciudad por tener abierto a deshora sus establecimientos.

Las subsistencias

HUMORISMO AMERICANO

Traducimos de una revista de Nueva York lo siguiente, que tiene mucha gracia:

«Un hombre penetra en el salón de señoras de la estación; dirígese a una mujer cuyo marido abandonó el salón minutos antes y, tranquilamente, la pregunta: —Señora, su marido acaba de salir a ver el río, ¿no es así? —Sí, ¿Qué hay?, contesta la dama palideciendo súbitamente. —Efectivamente, repone ella, levantándose aún más pálida. —¿Tenía el pelo rizado? —Sí tal, ¿qué ha ocurrido? —¿Pesaba unas 183 libras? —Sí, sí. ¿Dónde está mi marido?, exclama ella toda egitada. —¿No sabía nadar? —¿Se ha ahogado! ¡Mi marido se ha ahogado!, grita la esposa casi desmayada. —¿Usaba cadena de plata?, prosigue el interpeante. —¿Dónde está mi marido? ¡Dónde está su cadáver?, dice ella fuera de sí. —No se exalte, señora, agrega él en tono amable. —¿Llevaba traje gris? —Sí, sí, ¡Ah, Tomás de mi alma! —¿Y usaba borregueros? —¡Déjemele ver! ¡Quiero ver su cuerpo por última vez! —Venga por aquí, señora. Pero no se afere. ¿Es aquel? —¡Ah, sí, es él!, exclamaba la mujer, pasando del dolor a la ternura. ¿Pero, no me dijo usted que se había ahogado? —Yo no dije tal. Pues... se lo van a llevar al manicomio por loco. —¿Por loco? ¿Por qué? Pero, si no tiene nada de loco... dice ella enfurecida. —Verá, señora. Se lo llevan por loco, porque ha ido al «delicatessen» de la esquina y ha querido comprar una libra de azúcar. ¡Comprará una libra de azúcar en estos tiempos! ¿Comprendo? Sólo una persona que tenga perturbado el juicio puede abrigar ideas tan absurdas...»

LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1.º, MADRID (España).

En Lugo: Iglesias y Comp.ª, Conde de Pallares, 2 y 6 y buenas boticas.

ECOS

El número de la revista España, que se puso esta semana a la venta, es notabilísimo. Además de varios interesantes trabajos de redacción, inserta artículos de Araquistain, García Mercadall, Américo Castro, García Bilbao, Villalta Combes, Andión, Juan de la Encina, J. Alberti y Díez-Canedo. La portada trae una caricatura muy de actualidad.

Se sacrificaron en el matadero público 16 reses vacunas. Entraron en la plaza de Abastos 9 bultos de pescado.

Reanudó su publicación nuestro colega El Faro de Ferrol. Mucho nos alegramos.

Hoy habrá baile de Piñata en el local de la Plaza del Campo. Velarán por el orden público varias parejas de Policía y Seguridad.

Programa de las obras que ha de ejecutar

Se aprobó un alta en el padrón de arbitrios sobre vinos.

Fuó aprobado también el padrón de carruajes de lujo.

El presupuesto de las obras del pórtico de la Catedral se aprobó acordándose abrir un crédito para el pago de las mismas.

Aprobóse el expediente de rectificación del padrón de habitantes y el contrato de la casa para escuela en la parroquia de Santa María Alta.

Por último, quedó sobre la mesa la cuenta definitiva rendida por el recaudador de cédulas personales D. Manuel Robredo, y se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Complemento a la fiesta de la raza

EXPULSADOS DE CUBA

INTERESANTES NOTICIAS

Por haber acordado las autoridades cubanas que abandonasen el territorio de la República, tuvieron que repatriarse en el trasatlántico «Alfonso XIII» que llegó a La Coruña los siguientes españoles:

León Lambea García, de 53 años, canónigo de Tomelloso en Guadalupe; Antonio Iglesias García, de 24 años, de San Cosme de Barreiros, en Lugo; Manuel Bolaños Lagoa, 35 años, de Puentes de García Rodríguez; Lorenzo Pérez González, de 30 años, de Aranda del Duero, en Burgos; Domingo Fernández López, de 22 años, de Viana del Bolo; José Pernas Martínez, de 63 años, de Orol, en Lugo; Francisco Bouza Pérez y Pedro Cochón Barrio.

Estos dos últimos siguieron viaje en el mismo barco a Santander, y los demás desembarcaron en La Coruña acompañados del jefe de vigilancia que fué a bordo a hacerse cargo de ellos.

A León Lambea se le facilitaron medios para que pueda marchar a su pueblo, y los demás como les alcanza responsabilidad de quintas quedarán detenidos.

Cuentan éstos que ignoran el motivo de haber sido expulsados pues nada han hecho. Primero se les acusó de pertenecer a una sociedad llamada la «Mano Negra»; después, de anarquistas, y finalmente se les acusó de realizar propaganda germanófila. El caso es que sin más explicación la policía los detuvo e incomunicó hasta que embarcaron.

Todos los viajeros cuentan que la situación en la isla es crítica. La policía ejerce enorme vigilancia, deteniendo a cualquiera que haga manifestaciones contra los E. U.

Desde hace 30 días no se come pan de ninguna clase en la Habana. Tampoco hay manteca, y el aceite está tan caro que resulta un artículo de verdadero lujo. Por la escasez de carbón apenas hay luz en la capital; los comercios solo pueden iluminar los escaparates los jueves y sábados hasta las diez de la noche.

NECROLOGIA

En la parroquia de Santiago se celebró ayer la función fúnebre por el eterno descanso de nuestro buen amigo D. Augusto Pozzi Bacorell.

Muy distinguida fué la concurrencia a este acto, en el que ofició el director espiritual del finado, D. Ricardo Ortiz, canónigo, haciendo la ofrenda el comandante de Artillería D. Cecilio Bedía.

En el duelo figuraban muchos amigos de los señores de Pozzi.

La misa de Perosi se cantó con la capilla reforzada, y además la lección de Montes sirvió para el inroito.

Por la tarde, a las cinco, se efectuó la conducción del cadáver al cementerio general. Una prueba del sentimiento que causó en el pueblo el fallecimiento del joven Sr. Pozzi, fué su entierro, en el cual hemos visto una numerosísima representación de todas las clases sociales.

El féretro fué bajado de la casa hasta la carroza fúnebre por el padre del fallecido y algunos amigos suyos.

Las cintas de la carroza las recogían los Sres. D. Edmundo F. Vázquez, don Antonio Montenegro, D. José María Castro Pardo, D. Antonio de Cora, don Antonio Ron y D. Joaquín de la Barrera.

Presidían el duelo, D. Cecilio Bedía, el Sr. Díaz Ponte, D. Esteban Carvallo, D. José M.ª Montenegro, D. Jesús Cora, los canónigos Sres. Portabales y Ortiz; siguiéndoles muchísimas personas más, cuya enumeración es difícil.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de familia.

Reiteramos a los padres, a la abuela y a toda la familia del apreciable amigo nuestro, que a edad tan temprana baja al sepulcro, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Los amigos de D. Augusto Pozzi Bacorell (q. e. p. d.) dispondrán que se celebre una misa de requiem solemne en la Catedral, el jueves 6 de la semana próxima en sufragio del compañero fallecido.

Teatro-Circo

Hoy dos extraordinarias secciones 9.º y 10.º episodios de la hermosa e interesante película de serie

LA MÁSCARA DE LOS

DIENTES BLANCOS 5.º y 6.º episodios de LAS PERIPECIAS DE PAULINA A las siete y a las diez.

hoy en el paseo, de cuatro a seis de la tarde la Banda municipal:

- 1.ª «Harmónica», marcha.—Maldonado.
2.ª «Gavota en re menor»,—Monllor.
3.ª «Pagliacci», prólogo.—Leoncavallo.
4.ª «Lysistrata», ópera.—Lincke.
5.ª «El Zapador», pasodoble.—Saco del Valle.

EL RAYO JUGUETE CÓMICO por Muñoz Seca.

Examen de ingenio.—Definición de las cualidades del ingenio que constituyen las aptitudes del hombre según sea la memoria, el entendimiento y la imaginación su valor dominante (7.º volumen) de la Biblioteca de Cultura y Civismo.—3 pesetas.

Gramática Castellana, por la Real Academia Española. Nueva edición reformada.—5 pesetas.

Platón.—Inmortalidad del alma.—0'80. Sofocles.—Electra o Agamenón vengado.—0'80.

VIUDA DE ALONSO E HIJOS Librería, Plaza del Campo, 2.—LUGO

Importante Sólo por 15 días en la calle de la Cruz número 12, se compran botellas de todas clases.

Aprovechar la ocasión. Horas: de 10 a 12 y de 3 a 6.



Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de tercera, correspondiente a bombardino, que se halla vacante en el regimiento de Vizcaya núm. 51, cuya plana mayor reside en Alcoy.

PASANTÍA MAGISTERIO, BACHILLERATO

Rápida preparación para las oposiciones a Escuelas anunciadas recientemente. Honorarios módicos. Inmejorables resultados.

Darán razón en la Ruanueva 32. Los periódicos de Buenos Aires dan cuen-

ta de habersele concedido el diploma de maestro compositor a Manolo Morales, que es un artista de mucho mérito, hijo de Galicia.

El maestro Morales regresará pronto a su Patria nativa.

VENTA

Se hace de la casa número 8 de la Avenida de Segismundo Moret, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará el procurador Sr. López Leal, San Roque, 23.

Nuestro paisano, el gran caricaturista Alfonso R. Castela, colabora en El Sol, desde hace unos días.

La compañía del ferrocarril de Santiago a Pontevedra anuncia que desde el día 20 próximo quedan anuladas las tarifas locales; para transporte de piedras sin labrar, sal común, arcillas, tejas y ladrillos, nitrato de sosa y carbonos minerales.

CONTINÚA la liquidación de muebles de la calle Castelar en la plaza de Santo Domingo 12.

Sigue publicando el Boletín oficial la relación de las presidentes y adjuntos y sus suplentes, designados con arreglo a la vigente Ley Electoral, que no han alegado excusa legal y a quienes corresponde, en las próximas elecciones de diputados a Cortes, constituir las mesas electorales en los municipios de esta provincia.

Colegio Balmes

Telégrafos.—300 plazas ampliables. Preparación rápida por personal técnico.

Abierta matrícula hasta 1.º de marzo. COLEGIO BALMES.—S. Pedro, 13.

El próximo día 20 se celebrará en el Parque de Intendencia de La Coruña un concurso para la adquisición de los artículos necesarios para las atenciones de dicho parque y depósitos de El Ferrol y Lugo durante el mes de marzo próximo.

Pueden presentarse proposiciones hasta la expresada fecha.

JOSÉ GAYOSO CASTRO, ABOGADO

Trasladó su bufete a la Avenida de Moret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

Santoral de hoy, domingo 17: Santos Faustino y comps. mrs.; Pedro, Tomás y Policrónico, obs. y mrs.; Teófilo el Viejo, mr.; Julián de Capasocia, mr.; Fintano, cf.; Alejo de Falconieri, cf.; Santa Beatriz, vg. Sale el sol a las 6'44 y se pone a las 5'27.

LECCIONES

Profesoras de piano, canto, labores, dibujo y pintura.

Se dan lecciones desde el 15 de febrero a domicilio y en la Plaza del Obispo Izquierdo n.º 5 primer piso.

Se admiten encargos de pintura.

Por la Dirección general de Carabineros ha sido aprobada la elección de aspirantes a cabo de los individuos que a continuación se expresan, y los cuales han de sufrir examen definitivo en los Colegios, del 20 al 31 de mayo próximo.

Secundino Ibas Mesa, Mateo Pérez García, Nicolás Prado Morugosa, Santiago Pascual Sixto, José Tur-Nogueras, Antonio Benítez Rodríguez, Celestino de la Fuente Rivera y Justo Román López, todos ellos de Lugo.

Colegio «Nuestra Señora del Carmen»

CASTILLO, 15-2.º—LUGO

Director D. José Adrover Martí, maestro superior.

PRIMERA ENSEÑANZA: niños y niñas. Preparación para ingreso en el Instituto y Magisterio.

Clase nocturna para adultos.

ENSEÑANZA PRACTICA.

HONORARIOS: 3 pesetas mensuales.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se traspasará el acreditado establecimiento conocido por el «Gurugú» situado en la Plazuela de la Nova, número 3.

Informará en el mismo, Juan Romay Fernández.



El parásito de la avaricia invade el organismo y se desarrolla y vive porque encuentra medio ambiente favorable para ello en el organismo. Transformar este medio en otro diferente, es el más bello ideal de la terapéutica. El «X2» es una preparación que realiza este ideal. Por eso cura tan admirablemente los casos más difíciles de avaricia y enfermedades de la piel.

DE GALICIA

CORUÑA.

El alcalde ha dirigido una carta a todas las corporaciones y entidades para que asis-

tan a una reunión que se celebrará el lunes próximo en la Casa Consistorial con el objeto de buscar los medios de atenuar en lo que sea posible la horrenda crisis del trabajo que existe en esta ciudad donde la mayoría de los obreros están parados.

Se ha cometido un robo en el kiosco que tiene la «Cooperativa Militar y Civil» en la Avenida de Linares Rivas.

Los caicos rompieron un cristal del citado kiosco, y abierto el mismo, se apoderaron de todo el pan que allí había, de un valor de nueve pesetas, próximamente. Además, se llevaron bonos para la adquisición de pan, por valor de 10 pesetas.

No se consiguió averiguar quienes puedan ser los autores del robo.

Recibió el alcalde un telegrama del presidente del Consejo, diciendo que el Gobierno conoce el problema del maíz en Galicia, y se ocupa constantemente de resolverlo, no omitiendo medios para ello.

Lamenta que circunstancias de todos bien conocidas no le permitan resolverlo con la urgencia que desea.

Los días 21 y 22 dará conciertos en la Coruña el «Cuarteto Arbós».

FERROL.

Ha obtenido muy favorable acogida la designación de premios que la Junta del Club otorgará a los niños que presenten los mejores disfraces en el baile infantil que se celebrará hoy domingo.

En la Sala de Justicia del Apostadero se celebró un Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra el cabo de Infantería de Marina, Bartolomé Barcia, por el delito de falsedad en documento militar.

SANTIAGO.

Los alumnos de la Facultad de Medicina le ofrecerán un banquete en la semana próxima al profesor D. Miguel Gil Casares, del interesante método científico de que mos cuenta hace pocos días.

El jefe de la Guardia municipal detuvo a la joven María Romero, de 22 años, autora del hurto de ochocientos cincuenta pesetas una sortija de oro a Angel Pino, vecino de Ramallo, donde estaba sirviendo, robado en los primeros días del mes actual.

Restablecido de la dolencia que le aqueja se ha encargado de la clase de Fisiología catedrática en propiedad D. Ramón Vázquez.

Su Santidad el Papa Benedicto XV, digno conceder a una distinguida dama gallega una señalada merced, que fue la concesión del título pontificio hereditario Vizcondesa de San Alberto, a favor de la Segunda Pais de Varela de Limia, persona que ha dado grandes pruebas de su amor a la Iglesia y a las Ordenes religiosas.

ORENSE.

En La Rúa se ha celebrado un mitin, en que se se acordó solicitar del ministro de Fomento los vagones necesarios para exportar el vino que está detenido en aquella estación y en la de Valdeorras.

La cantidad de vino almacenado por los de transportes es considerable, y su detención causa graves perjuicios a la comarca.

El digno delegado de Hacienda de La Coruña D. Enrique Vidal y Dobo acaba de ser objeto en Orense, donde desempeña el cargo, de una demostración de simpatía por los que en la Delegación orensana han sido sus compañeros y subordinados.

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA ARTICULOS DIVERSOS

Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C. DELEGACIÓN EXCLUSIVA DE FÁBRICAS ESPECIALISTAS

Oficinas y Exposición: Polígono Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor. Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, fresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas. Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas. Alumbramiento de aguas (pozos artesianos). Presas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifos. Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas. Aceites de oliva; Estaño, Hoja de Plomo, Llaves.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER. TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO. Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS — San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

José Pardo Altonso MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Curación segura de las estrecheces uretrales, sin operación en el 95 por 100 de los casos. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO. Hay timbre en la puerta. —Teléfono 71

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60. Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60. Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35. Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Fariña Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA EL PROGRESO (FUNDADA EN 1907)

DIRECTOR: D. Manuel Vázquez Seijas. PERITO-PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria y carreras especiales, profesorado de reconocida competencia.

Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos del Magisterio por personal técnico.

Abierta la matrícula para el curso de 1917-1918.

SANTO DOMINGO, NUM. 9.—LUGO.

Advertisement for Josefa Márquez, Profesora en Partos, Ex-ayudanta del Dr. Recasens—Tocólogo de S. M. la Reina. Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Precios convencionales. Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos. Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º—LUGO. TELÉFONO NÚMERO 112

La Internacional

Agencia periodística de información y publicidad

Interesa a los Agricultores

Fomento Agrícola Español

Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor

Domicilio social: Cruz, 17—MADRID

OPERACIONES QUE REALIZA A SUS ASOCIADOS

Crédito Agrícola. Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipación sobre cosechas. Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos. Bolsa de contratación. Venta en comisión en España y Extranjero.

Fomento Agrícola. Compra por cuenta propia tierras incultas o de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

Participación social ordinaria de 500 pesetas nominales, pagaderas de una peseta mensual.

Participación social preferente de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director Gerente, Cruz, 17, Madrid, o Delegados de provincias.

El personal de aquella dependencia obsequió con un retrato que por suscripción entre todos hizo el profesor de dibujo D. Jesús Jovias...

PONTEVEDRA. Dicen de Pontevedra que en aquella villa escasean las harinas de tal modo que sólo una tahona expende pan de primera; las demás de tercera y en pésimas condiciones.

Se declaró un pequeño incendio en una de las chimeneas de las habitaciones que en el Palacio Provincial ocupa el gobernador civil. Seguidamente acudió un pelotón de bomberos, consiguiendo apagar el fuego en breves momentos.

un cuento La primera cana

Colette regresó del trabajo muy disgustada. Quitóse de un tirón el sombrero barato que lo mismo podía servir para una institutriz que para una obrera francesa...

Esto explicaba el disgusto que dominaba a nuestra heroína. Con el instinto especial que tienen las mujeres listas para comprender cuando inspiran una pasión verdadera...

los hombres ineptos due llegan a ser algo bor carambola, se declaró a nuestra heroína delante de un grupo de trabajadores. Ella contestóle negativamente...

Unos testigos presenciales de la escena aprobaron la actitud de Colette y otros no pudieron contener una risa burlona ante la desairada situación del director...

Al respirar el ambiente honrado de su casa, Colette para no alarmar a los suyos, intentó desecher el recuerdo desagradable de la escena ocurrida aquella misma tarde...

Varias semanas habían transcurrido desde la declaración del director, y Colette, por no haberse dejado tratar «con cariño» era tratada con una dureza y una grosería sin igual...

Y Colette deseaba volverse de repente muy vieja o del todo fea, para que así la dejase en paz. Pero a pesar de sus veintinueve años su esbelto cuello no acusaba el menor indicio...

lo mismo que a los veinte abriles, y esto apenaba mucho a la pobre mujer. Pero los años no pasan en balde...

Lejos de prot star arrancándola como hacen muchas mujeres la peinó con gran cariño; aquella cana era el preludio de volverse toda la cabeza blanca...

ALICIA SZFFYE. El establecimiento de los legítimos vinos de Quiroga, establecido en la casa número 20 de la calle de la Cruz...

Le interesa leer este anuncio

El establecimiento de los legítimos vinos de Quiroga, establecido en la casa número 20 de la calle de la Cruz, participa a su numerosa clientela...

En este mismo establecimiento se venden atados de leña de encender y carbón de roble para pancha y brasero y de uz para hornillo.

Casos y cosas

EL TELÉFONO POR CABLE

Según dice el «Technical World Magazine», un ingeniero italiano, naturalizado yanqui, y que se llama Giuseppe Musso, ha logrado, después de diez años de estudios...

Y una persona que esté en Europa puede hablar con otra que esté en América. La voz llega con toda claridad, aunque dando la sensación de muy lejana.

Pero una gran casa yanqui de electricidad se ha asegurado ya, pagando una crecida suma, el derecho de prioridad sobre ella. Parece que antes de dos años, cualquier abonado al teléfono de una ciudad europea...

Y luego convenciéndose de que debía extremar su sencillez, para hacerlo práctico y evitar averías.

LOS QUE MAS SURTIDO TIENEN LOS QUE MAS BARATO VENDEN. BARREIRO E HIJO

Ttp. de EL PROGRESO.—Lug

Alumbrado por acetileno

Con el NUEVO APARATO HISPANO-ARGENTINO remiado en la exposición del Centenario Argentino de 1910

Tenemos luz clara como el Sol sin oscilaciones. PRECIOS DE LOS NUEVOS GENERADOS

Table with 4 columns: Aparato, J. de, 5 luces con un bidón de carburo de regalo, Pesetas. Rows include F. de 10, T. de 20, Z. de 30, C. de 40, L. de 50.

A todo comprador regalo un bidón de carburo. Cuenta la casa con un técnico para hacer las instalaciones sin cobrar nada por hacerlas.

Para pedidos: CORDONERÍA 10 Bajos.-LA CORUÑA

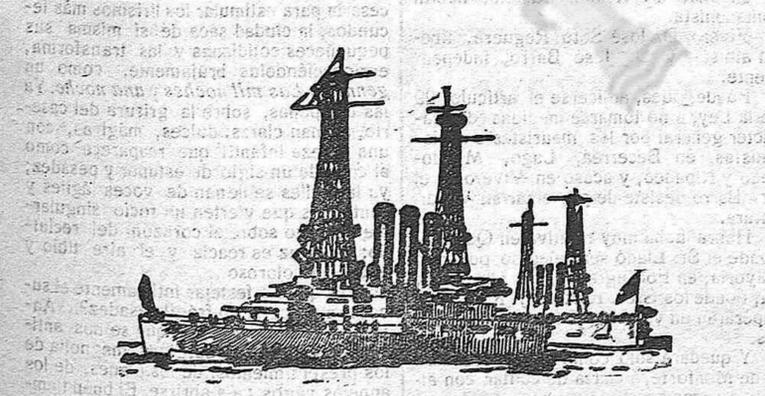
TOS ASMA. NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa...

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelárnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Telefono 404. Amplio comedor independiente de los reservados.

Compañía del Pacifico



VAPORES CORREOS DE 2 Y 3 HELICES. Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba...

Oferta extraordinaria Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca Patria ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras...

- El triunfo de la vida, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot. La Tonta, novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco. La punta del cuchillo, novela, premio Marqués de Villafuente, original de Vicente Díez de Tejada. Epistolario, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander Ruiz Jiménez. El sombrero del Rey, novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José. Trozos de vida, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen: Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre. La desgana de vivir, novela, de Serafin Puertas. El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca. Cuartillas de Antaño, de Luis Martínez Kleiser. Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva. Lo grande y lo pequeño, novela, de Lorenzo Lafuente Vanreite.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN. EL PROGRESO.—LUGO. Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid.

A LAS SEÑORAS ANGELINA BLANCO

participa a su numerosa clientela haber regresado de su viaje a la Corte, quedando a disposición de las señoras, en lo que a arreglo y confección de pieles se refiere.

Ronda de la Coruña, 37-1.º.—LUGO.

GALLETAS LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Manuel González.—SARRIA

Clínica del Doctor Baquero ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta. Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.

TALLER DE GRABADOR

Calle MANUEL BÉCERRA, 19 bajo SE HACEN SELLOS DE CAUCHÚ, BRONCE Y TROQUELES DE ACERO. TODAS CLASES. ENLACES EN RELIEVE EN PLATA y ORO ENLACES CAUCHU PARA MARCAR ROPA, a 0'80. Tapones-tinta para sellos. LETRAS GRABADAS en cubiertos a 0'10. Se hacen insignias y fichas todas clases para Casinos, etc. Placas para abogados, etc. TRABAJOS RÁPIDOS Y PERFECTOS

H. MANSO

Médico - Cirujano y Odontólogo



ARMANA 3 Y 5 2.º

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO. Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.